

**ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.**

**RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF**

**Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**

Siendo las 15:00 horas del día 19 del mes de Septiembre del año 2022 en la localidad de Santiago Mexquititlán Barrio 2do, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Cruz García Obispo, quien ostenta el cargo de DOPDU en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Gregorio Ciraco Melitón, el/la C. Abel Marco Gómez, el/la C. Francisco Rafael Victoriano, el/la C. Gregorio Domínguez Pérez, y el/la C. Domingo Felipe Jón para celebrar la entrega-recepción de la obra: "FISM 2022 Empedrado de calle en Barrio 2do, Santiago Mexquititlán Barrio 2do, Amealco de Bonfil, Qro.", conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

**DATOS DE LA OBRA**

|                       |   |                                   |
|-----------------------|---|-----------------------------------|
| Nombre de la obra     | "FISM 2022- EMPEDRADO DE CALLE EN BARRIO 2DO, SANTIAGO MEXQUITITLÁN BARRIO 2DO, AMEALCO DE BONFIL, QRO. |                                   |
| Número de folio       | 7975  |                                   |
| Dirección o ubicación | Conocido Barrio 2do, Santiago Mexquititlán  |                                   |
| Municipio             | Amealco de Bonfil   |                                   |
| Localidad             | Santiago Mexquititlán, Barrio 2do.  |                                   |
| Entidad               | Querétaro   |                                   |
| Monto invertido       | \$ 741,564.58   |                                   |
| Período de ejecución  | Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)   | Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) |
|                       | 22/07/2022  | 19/09/2022                        |

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.


No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 15:30 horas del día 19 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."




ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

  
MAURICIO DE LA LUZ GARCIA NOLASCO  
Persona Funcionaria Pública  
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

  
Gregorio Esteban Meliton  
Presidente(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Abel Marco Gómez  
Secretario(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Francisco Rafael Victoriano  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Gregorio Domínguez Pérez  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Domingo Felipe Lucan  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."